

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN, MODIFICACIÓN Y RENOVACIÓN DE REGISTRÓ AL PADRÓN DE PRESTADORES DE SERVICIOS AMBIENTALES

Categoría: 400. Verificación Vehicular

Especialidades:

- 401 Laboratorios de Calibración.
- 402 Proveedores de Equipos.
- 403 Sistemas de Cómputo.
- 404 Servicios para la operación de Centros de Verificación.



Inscripción y Renovación de Registro al Padrón de Prestadores de Servicios Ambientales

Requisitos Personas Físicas:

- Descripción de la infraestructura y equipo de que se dispone para la prestación del servicio ambiental.
- Copia del R.F.C. (Legible).

Requisitos Personas Morales:

- Copia Acta Constitutiva (Legible).
- Documento que acredite la facultad del Representante Legal.
- Descripción de la infraestructura y equipo de que se dispone para la prestación del servicio ambiental.
- Copia del R.F.C. (Legible).
- Poder de la persona encargada de llevar a cabo el trámite.



Requisitos Adicionales para Personas Físicas y Morales

Requisitos adicionales	Especialidad			
	401	402	403	404
Escrito libre dirigido al Ing. Ricardo Javier Torres Hernández.- Subsecretario de Medio Ambiente de la Secretaría de Desarrollo Sustentable solicitando la inscripción o renovación al padrón de prestadores de servicios ambientales, especificando la(s) especialidad(es) elegida(s). Dicha solicitud debe estar firmada por el solicitante o su Representante Legal (pdf).	X	X	X	X
Acreditación por parte de la Entidad Mexicana de Acreditación al solicitante para desempeñar los servicios ofrecidos, en los términos que marca la Ley Federal sobre Metrología y Normalización (pdf, jpeg, png, jpg).	X			X
Aprobación por parte de la Secretaría de Economía al solicitante para desempeñar los servicios ofrecidos, en los términos que marca la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.	X			X
Certificación y aprobación de modelo emitida por parte del Centro Nacional de Metrología (CENAM) para los equipos que serán distribuidos en el Estado.		X		
Currículum de la empresa, así como de los técnicos acreditados por la Entidad Mexicana de Acreditación.	X			
Currículum de la empresa, así como del personal técnico.		X	X	X
Certificados e Informes de Calibración y análisis de los equipos utilizados.	X			
Carta de trazabilidad a patrones nacionales de su patrones de referencia.	X			X
Copia de orden de pago y comprobante, el pago se realiza en el portal: https://www.recaudanet.gob.mx/derechosGEQ/ Secretaría de Desarrollo Sustentable->Dirección de Control Ambiental->Registro y refrendo de	X	X	X	X

prestadores de Servicio Ambientales. Posterior al pago ingresar nuevamente a la liga e ir a Impresión de Recibo de Pago y generar el comprobante de pago Oficial.				
Los documentos antes descritos deben de digitalizarse como corresponda, para adjuntarse en la plataforma de trámites en línea: https://tramites.queretaro.gob.mx/				

Modificación de Registro al Padrón de Prestadores de Servicios Ambientales

Requisitos	Supuestos Modificación	
	Modificación de Razón Social o Nombre de Persona Física a nombre del Registro	Agregar o quitar alguna especialidad
Escrito libre dirigido al Ing. Ricardo Javier Torres Hernández.- Subsecretario del Medio Ambiente solicitando la Modificación al Registro en el Padrón de Prestadores de Servicios Ambientales, se cita el número de registro, y se especifica el dato que se pretenda cambiar o agregar. La solicitud viene firmada por el solicitante.	X	X
Personas Físicas		
Copia del R.F.C. (Legible)	X	
Personas Morales		
Copia Acta Constitutiva (Legible)	X	
Documento que acredite al Representante Legal.	X	
Descripción de la infraestructura y equipo de que se dispone para la prestación del nuevo servicio ambiental.	X	X
Acreditación por parte de la Entidad Mexicana de Acreditación a nombre del nuevo solicitante o para la nueva especialidad.	X	X
Aprobación por parte de la Secretaría de Economía a nombre del nuevo	X	X



solicitante o para la nueva especialidad.		
Copia de orden de pago y comprobante correspondiente, el pago se realiza en el portal: https://www.recaudanet.gob.mx/derechosGEQ/ Secretaría de Desarrollo Sustentable->Dirección de Control Ambiental->Registro y refrendo de prestadores de Servicio Ambientales. Posterior al pago ingresar nuevamente a la liga e ir a Impresión de Recibo de Pago y generar el comprobante de pago Oficial.	X	X

